

**RESOLUCIÓN RECTORAL CONJUNTA DE 26 DE DICIEMBRE DE 2011 POR LA QUE SE CONCEDEN CATORCE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN DE TALENTO (PICATA) DEL CAMPUS MONCLOA.**

**VISTA** la Resolución de 12 de septiembre de 2011 que regula la convocatoria para la realización de la Tesis Doctoral en el marco del CEI Campus Moncloa.

**VISTA** la propuesta de concesión del Comité Ejecutivo de 13 de diciembre de 2011.

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Conceder las ayudas para la realización de la Tesis Doctoral dentro del marco del CEI Campus Moncloa que se relacionan en el anexo a la resolución.

**SEGUNDO.-** Los investigadores seleccionados se incorporarán a su centro de destino con efectos de 1 de enero de 2012. Se entenderá que el investigador que no se incorpore en dicha fecha (en este caso el primer día lectivo de su centro de incorporación) renuncia a la ayuda y se procederá a su sustitución por el suplente directo en el listado que recoge la propuesta de concesión publicada en la página web del Campus Moncloa ([www.campusmoncloa.es](http://www.campusmoncloa.es)). De no existir candidato suplente del mismo clúster, la plaza quedaría vacante.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente notificación. No obstante el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución, recurso potestativo de reposición ante el Rector de la universidad respectiva en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente notificación, en cuyo caso no podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero.

Madrid, a 26 de diciembre de 2011.

LOS RECTORES



José Carrillo Menéndez



Javier Uceda Antolín



## ANEXO

A LA RESOLUCIÓN RECTORAL CONJUNTA DE 26 DE DICIEMBRE DE 2011, DE LAS  
 AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

### CLÚSTER CAMBIO GLOBAL Y NUEVAS ENERGÍAS

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD GESTORA
ARRIBAS FERNANDEZ	PAULA	UCM
AMILS SAMALOT	RICARDO IGNACIO	UCM
GARCÍA HEMME	ERIC	UPM
SEDANO ALGARABEL	ENRIQUE	UPM

### CLÚSTER MATERIALES PARA EL FUTURO

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD GESTORA
ABUÍN	MANUEL	UCM
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DAVID	UPM
MARTÍNEZ CARMONA	MARINA	UCM
PEREZ MUÑOZ	ANA	UPM

### CLÚSTER AGROALIMENTACIÓN Y SALUD

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD GESTORA
NAVARRO GARCÍA	YURENA	UCM
DUQUE RODRÍGUEZ	JUAN RAMÓN	UPM

### CLÚSTER MEDICINA INNOVADORA

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD GESTORA
MARÍN RAMOS	NAGORE ISABEL	UCM
FONSECA BERZAL	CRISTINA ROSA	UCM
NIDHI	SNEHA	UPM

### CLÚSTER PATRIMONIO

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD GESTORA
PEREZ EMA	NATALIA	UPM

